

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20992 MURCIA

Edicto.

Doña Ángela Quesada Martos, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número dos de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000193 /2012 referente al concursado Promociones y Edificaciones Fortun, S.L., con CIF B-30240162 se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 17 de mayo de 2013 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Murcia, 17 de mayo de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130030030-1